

**PASOS A SEGUIR PARA SOLICITAR UNA BECA
CONVENIO DE COOPERACIÓN SUSCRITO ENTRE SENACYT, IFARHU Y CANADÁ
MAESTRÍA O DOCTORADO NACIONALES EN ÁREAS ESPECÍFICA DEL CONOCIMIENTO –
CANADÁ 2023**

PASO 1: ¿SOY ELEGIBLE PARA ESTA CONVOCATORIA?

DIRIGIDA A: Personas de nacionalidad panameña con grado de licenciatura, interesados en adquirir un título de maestría en Canadá o que posean un diploma de Maestría, idealmente en investigación, interesados en adquirir un título doctoral en Canadá, en las áreas establecidas en los listados de las universidades miembros del consorcio CALDO en la presente Convocatoria.

OBJETIVO: Es la formación de recurso humano con competencias especializadas para la investigación e innovación que fortalezcan las áreas prioritarias y productiva del país.

Los aspirantes deben entregar toda la documentación en el orden que aparece en el listado de verificación de la página web de SENACYT.

Los documentos emitidos en el extranjero deberán presentarse debidamente legalizados (apostillados o por vía consular). Todos los documentos deberán ser entregados en el idioma español o traducción simple.

Para hacer efectiva su beca deberá presentar:

1. Los documentos que no estén en idioma español deberán ser traducidos por un traductor público autorizado.
2. Créditos y diploma deben ser autenticados en el IFARHU.
3. Resultado de TOEFL, IELTS o cualquier otro examen aceptado por las universidades canadienses. Si ha culminado un grado académico o estudios a nivel de pregrado o posgrado, según corresponda, en una institución reconocida en Estados Unidos o Canadá no necesita presentarlos. En el caso de la Université Laval, no necesitará presentar el examen solicitado de francés si ha realizado sus estudios de primaria o secundaria en francés.
4. La aceptación de la universidad de acuerdo con las carreras listadas en esta convocatoria (previo cumplimiento de los requisitos exigidos por la universidad y programa al que se postula).

Leer el reglamento del Programa de Becas IFARHU-SENACYT Resolución No. 138 del Consejo Nacional de IFARHU del 2 de febrero de 2023.

PASO 2: SI COMPROBÓ QUE ES ELEGIBLE, ENTONCES PROCEDA A:

- Recopilar los documentos a entregar

1	Formulario de solicitud de la beca debidamente completado y firmado.
2	Copia de diploma universitario a nivel de licenciatura para aplicar a maestría o diploma universitario a nivel de maestría para aplicar a doctorado. En caso de no tener el diploma puede presentar constancia de culminación de estudio.
3	Copia de créditos universitarios, que reflejen un índice académico mínimo de 2.00/3.00 o equivalente.
4	Presentar un ensayo en el que explique el impacto para el país de los estudios para los que está aplicando, sus objetivos a alcanzar, motivación y visión. Máximo tres (3) páginas.
5	Tres (3) cartas de referencia académica o de experiencias en investigaciones realizadas, debidamente firmadas.
6	Paz y Salvo del IFARHU. Gestionado directamente en el IFARHU: se debe anexar formulario con verificación de dirección de finanzas del IFARHU y recibo de pago o gestionado a través de la plataforma Panamá Digital: se debe anexar solicitud firmada y correo donde el IFARHU le concede paz y salvo.
7	Estar Paz y Salvo en la SENACYT. El Coordinador verificará al momento de la revisión de la aplicación si se encuentra paz y salvo con la institución.
8	Hoja de vida actualizada que incluya todos sus méritos o experiencias académicas
9	Presentar resultado de examen, que se encuentra en este vínculo: Duolingo English Test. Deberá certificar un puntaje general mínimo de 80, con un puntaje mínimo de 70 en Production (área de redacción y conversación).
10	Copia de cédula de identidad personal, ambas caras en una misma página.
11	Llenar el formulario de solicitud de becas IFARHU-SENACYT
12	Declaración jurada firmada por el aspirante, como constancia de haber leído y aceptado el Reglamento del Programa de Becas IFARHU-SENACYT.
13	Certificado de matrimonio si aplica. Certificado de nacimiento de hijos si aplica (cubre los rubros indicados en el Reglamento del Programa de Becas IFARHU – SENACYT, para el cónyuge e hijos al momento del otorgamiento de la beca). Solo para doctorado.

APORTAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS CON EL FORMULARIO

DURACIÓN: Estas becas tendrán una duración de hasta dos (2) años para maestría o de acuerdo con el plan de estudio, más el ciclo del idioma y para doctorado tendrán una duración de hasta cuatro (4) años o de acuerdo con el plan de estudio, más el ciclo del idioma.

MONTOS: Las becas de este Programa tendrán una asignación anual de hasta Sesenta Mil Balboas con 00/100 (B/. 60,000.00) y la asignación total no podrá exceder la suma de Doscientos Cincuenta Mil Balboas con 00/100 (B/. 250,000.00).

*La maestría o doctorado a estudiar deben guardar estrecha relación con los estudios previos que presenta en los requisitos.

Sólo son elegibles para las becas los programas que ofrecen tasa de matrícula como estudiante nacional, según lo pactado en el Convenio CALDO-IFARHU-SENACYT.

Para los programas de maestría en investigación, en las Universidades de Toronto, Waterloo, McMaster y Queen's, los estudiantes deben contactar a CALDO antes de su aplicación para verificar si cumplen con brindar la tasa de matrícula de estudiante nacional canadiense.

El programa prevé un ciclo completo de formación y aprendizaje del idioma inglés o francés, por un periodo de hasta un (1) año, de ser necesario.

Si el estudiante no termina el curso del idioma deberá rembolsar el costo de este.

PASO 3: ENVIAR O ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA A:

Los documentos deben ser entregados en formato digital a la dirección de correo electrónico becascaldo@senacyt.gob.pa hasta la fecha y hora de cierre correspondiente (los archivos adjuntos no deben exceder de 10 MB).

DE ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN EN FORMATO ELECTRÓNICO DEBE SER ENVIADA EN UN SÓLO CORREO ELECTRÓNICO Y BAJO UN SÓLO DOCUMENTO QUE NO EXCEDA UN MÁXIMO DE 10 MB. ESTE ES UN REQUISITO INDISPENSABLE.

ES RESPONSABILIDAD DEL ASPIRANTE QUE LA APLICACIÓN ESTÉ COMPLETA Y ENTREGADA DENTRO DEL PLAZO CORRESPONDIENTE

Nota: La SENACYT se reserva el derecho de no adjudicar ninguna beca si las solicitudes que fueron recibidas no cumplen con los criterios y calidad esperados o si las circunstancias presupuestarias impiden las adjudicaciones. Para esta convocatoria habrá una fase de preselección de solicitudes, y solamente las solicitudes preseleccionadas podrán concursar por la adjudicación de fondos.